

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la confección de artículos de vestuario con destino a la tropa, correspondiente al expediente C. V. 291-1.º/68.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la confección de artículos de vestuario con destino a la tropa correspondiente al expediente C. V. 291-1.º/68; serán objeto de confección las siguientes cantidades, a los precios que asimismo se indican:

150.000 camisas uso externo (confección). al precio límite unitario de 70 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día 30 de enero de 1968.

Los licitadores deberán presentar en el acto del concurso muestra duplicada de la camisa cuya confección se oferta, hecha con tejido de características similares al que les será entregado en caso de ser adjudicatarios (batista de poliéster-algodón de 100 gramos de peso el metro cuadrado).

Las citadas muestras se marcarán con un lema, sin indicación alguna de la razón social que la envía, haciendo constar en el pliego de la oferta cuál es el lema elegido.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1968, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que, si lo estima pertinente se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, como la más beneficiosa para el servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de diciembre de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lápuya.—8.212-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Salamanca por la que se anuncia quinta subasta para la venta de una finca urbana sita en la villa de Monsagro, calle de Francia, número 10.

Se saca a quinta subasta pública para el día 12 de febrero de 1968 ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Salamanca, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en la villa de Monsagro, calle de Francia, número 10, según proposición presentada que asciende a 1.000 pesetas.

Salamanca, 21 de diciembre de 1967.—El Delegado de Hacienda.—8.258-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones Provinciales de Transportes Terrestres, en las que además de esta división pueden examinarse el proyecto (Memoria y plano) y el pliego de bases.

Servicio: Huéscar y María.—Clase: Viajeros.—Peticionario: «Francisco Gómez Martínez y Cia., S. R. C.».—Provincias: Granada y Almería.

Servicio: Figueras y Vilafant-Hostalets de Llers, Vilatenim a Alfàr y a Puente Príncipe.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Victoriano Belmonte García.—Provincia: Gerona.

Servicio: Loja y Villanueva de Mesia por Huéscar-Tájar.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don José Cobos Sánchez.—Provincia: Granada.

Servicio: Masía del Oliveral y Ribarroja por Venta del Poyo.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Manuel March Correa.—Provincia: Valencia.

Servicio: Barrio de Guzmán y Santander.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Angel Mazo Colsa.—Provincia: Santander.

Servicio: Avila al cementerio, al Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles y al Sanatorio de Santa Teresa.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Natalio Jesús Jiménez.—Provincia: Avila.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 23 de febrero de 1968 en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en

la forma y con los requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 19 de febrero de 1968.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio regular de transporte de por carretera entre y por, con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- Material móvil
 - Instalaciones fijas
 - Número de expediciones
 - Tarifas
 - Otras mejoras
- (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de diciembre de 1967.—El Director general, Santiago de Cruyllés.—8.269-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para el desguace y enajenación de material de tracción, móvil y automóvil, inútil existente en la estación de Palma, de los Ferrocarriles de Mallorca.

Hasta las trece horas del día 29 de enero de 1968 se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 1.700 pesetas (mil setecientas pesetas).

Presupuesto: 85.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 30 de enero de 1968, a las doce horas.

El pliego de bases, con el precio tipo fijado y modelo de proposición, estará de manifiesto durante el periodo de admisión de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas de los Ferrocarriles de Mallorca en Palma, plaza de España, sin número.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que éste establece.

Madrid, 22 de diciembre de 1967.—El Director, M. Lanzón.—8.268-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se declara desierto el concurso público de «Proyecto y ejecución de las obras de riego por aspersión de 460 Ha. en la zona regable de Almonacid de la Sierra (Zaragoza)».

En relación con el concurso público de «Proyecto y ejecución de las obras de riego por aspersión de 460 Ha. en la zona regable de Almonacid de la Sierra (Zaragoza)», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 de septiembre de 1967, con esta fecha la Dirección General, haciendo uso de lo dispuesto en la prescripción novena del pliego de cláusulas administrativas del concurso y en el último párrafo del artículo 36 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—8.274-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Horche (Guadalajara)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Horche (Guadalajara)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones trescientas cuarenta y seis mil doscientas sesenta y nueve pesetas con seis céntimos (4.346.269,06 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara (General Mola, 8), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 31 de enero de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y seis mil novecientos veinticinco pesetas con treinta y ocho céntimos (86.925,38 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 22 de enero de 1968 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de

la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de diciembre de 1967.—El Director.—8.265-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Red de caminos en Santa María de las Castañeda (La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos en Santa María de las Castañeda (La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones trescientas una mil trescientas ochenta y nueve pesetas con nueve céntimos (2.301.308,89 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3,) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 31 de enero de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y seis mil veintiséis pesetas con dieciocho céntimos (46.026,18 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 22 de enero de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de diciembre de 1968.—El Director.—8.263-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores principales en Chaherrero (Ávila)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores principales en Chaherrero (Ávila)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón novecientas setenta y nueve mil quinientas pesetas con doce céntimos (1.979.500,12 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Avila (plaza de Santa Teresa, 12), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 31 de enero de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y nueve mil quinientas noventa pesetas (39.590 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 22 de enero de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de diciembre de 1968.—El Director.—8.266-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Fuente el Olmo y Fuentidueña (Segovia)».

Por el que se rectifica el anuncio de fecha 9 de diciembre de 1967, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 21 de diciembre de 1967, correspondiente a las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Fuente el Olmo y Fuentidueña (Segovia)», cuya presupuesto de ejecución asciende a la cantidad de dos millones cuatrocientas noventa y cinco mil veintiséis pesetas con treinta y seis céntimos (2.495.026,36 pesetas) y no a las que figuran por error en el anuncio.

Madrid, 22 de diciembre de 1967.—El Director.—8.262-A.

Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Asturias del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se citan.

El próximo día 17 de enero de 1968 y a las diez horas, se celebrarán en las oficinas del Servicio Hidrológico Forestal de Asturias del Patrimonio Forestal del Esta-

do, sitas en Uria, 25, primero, Oviedo, entre otras, las subastas de maderas de los montes que a continuación se detallan:

2.º Monte «Sierra Plana de la Borbolla», lote segundo, número 276-bis. Situación: El Colladrón. Término municipal de Llanes. Lo constituyen 15.801 pies de «P. insignis», con 1.652 metros cúbicos de madera delgada y 1.554 metros cúbicos de aserrio; 471 pies de «P. sylvestris», con 20 metros cúbicos de madera delgada y 254 de «Eucaliptus glóbulus», con 98 metros cúbicos de madera.

Su tasación es de 1.375.808 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en cuatro plazos, del 25 por 100 del importe cada uno.

3.º Monte «Sierra Plana de la Borbolla», lote tercero. Situación: Bocayús (ladera Sur. Riegas de la Turbera y Nobales). Está constituido por 4.240 pies de «P. insignis», con 602 metros cúbicos de madera delgada y 744 metros cúbicos de aserrio; 796 pies de «P. pinaster», con 77 metros cúbicos de madera delgada y 78 metros cúbicos de aserrio y por 397 pies de «Eucaliptus glóbulus», con 25 metros cúbicos de madera.

Su tasación es de 696.448 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en tres plazos, del 40 por 100, 30 por 100 y 30 por 100, respectivamente.

13. Monte «Sierra de Balbón». Término municipal de Tineo. Está constituido por 6.446 pies de «P. insignis», con 707 metros cúbicos de madera delgada y 712 metros cúbicos de aserrio y por 2.350 pies de «P. pinaster», con 189 metros cúbicos de madera delgada y 58 metros cúbicos de aserrio.

Su tasación es de 733.035 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en tres plazos del 40 por 100, 30 por 100 y 30 por 100, respectivamente.

15. Monte «Sierra de Tineo». Término municipal de Tineo. Está constituido por 7.439 pies de «P. insignis», con 442 metros cúbicos de madera delgada y 212 metros cúbicos de aserrio; 31.034 pies de «P. pinaster», con 1.420 metros cúbicos de madera delgada y 218 metros cúbicos de aserrio y por 3.523 pies de «P. sylvestris», con 119 metros cúbicos de madera delgada.

Su tasación es de 781.802 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en tres plazos del 40 por 100, 30 por 100 y 30 por 100, respectivamente.

20. Monte «Pousadoiro y la Candanoza». Término municipal de Castropol. Está constituido por 2.313 pies de «P. insignis», con 292 metros cúbicos de madera delgada y 368 metros cúbicos de aserrio y por 41.975 pies de «P. pinaster», con 2.186 metros cúbicos de madera delgada y 393 metros cúbicos de aserrio.

Su tasación es de 1.042.431 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en cuatro plazos del 25 por 100 del importe cada uno.

22. Monte «Jarrio», lote primero. Término municipal de Coaña. Situación: Valle del Medio. Está constituido por 2.043 pies de «P. insignis», con 232 metros cúbicos de madera delgada y 196 metros cúbicos de aserrio y por 27.183 pies de «P. pinaster», con 2.164 metros cúbicos de madera delgada y 208 metros cúbicos de aserrio.

Su tasación es de 1.071.364 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en cuatro plazos del 25 por 100 del importe cada uno.

23. Monte «Jarrio», lote segundo. Situación: Rego del Cadorno. Está constituido por 27.697 pies de «P. pinaster», con 1.518 metros cúbicos de madera delgada y 225 metros cúbicos de aserrio.

Su tasación es de 627.480 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en tres plazos del 40 por 100, 30 por 100 y 30 por 100, respectivamente.

24. Monte «Sierra de Fonfaraón». Término municipal de Allande. Está constituido por 5.400 pies de «P. insignis», con 659 metros cúbicos de madera delgada y 428 metros cúbicos de aserrio y por 2.212 pies de «P. pinaster», con 143 metros cúbicos de madera delgada y 43 metros cúbicos de aserrio.

Su tasación es de 525.720 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en tres plazos del 40 por 100, 30 por 100 y 30 por 100, respectivamente.

25. Monte «Sierra de Prelo». Término municipal de Boal. Está constituido por 3.429 pies de «P. insignis», con 247 metros cúbicos de madera delgada y 55 metros cúbicos de aserrio y por 59.807 pies de «P. pinaster», con 3.240 metros cúbicos de madera delgada y 384 metros cúbicos de aserrio.

Su tasación es de 1.226.120 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en cuatro plazos del 25 por 100 del importe cada uno.

26. Monte «Sierra de Doiras». Término municipal de Boal. Está constituido por 29.983 pies de «P. pinaster», con 1.719 metros cúbicos de madera delgada y 646 metros cúbicos de aserrio y por 1.008 pies de «P. insignis», con 87 metros cúbicos de madera delgada y 48 metros cúbicos de aserrio.

Su tasación es de 985.745 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en tres plazos del 40 por 100, 30 por 100 y 30 por 100, respectivamente.

33. Monte «Bufarán, Mariqueta y Argamones», lote primero. Situación: Cerro de los Angeles. Término municipal de Candamo. Está constituido por 12.113 pies de «P. insignis», con 1.294 metros cúbicos de madera delgada y 384 metros cúbicos de aserrio; 76 pies de «P. pinaster», con seis metros cúbicos de madera delgada y 11 metros cúbicos de aserrio y por 145 pies de «Eucaliptus glóbulus», con ocho metros cúbicos de madera.

Su tasación es de 710.957 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en tres plazos del 40 por 100, 30 por 100 y 30 por 100, respectivamente.

34. Monte «Bufarán», Mariqueta y Argamones», lote segundo. Situación: Guitín y Picaroso. Está constituido por 24.921 pies de «P. insignis», con 2.133 metros cúbicos de madera delgada y 1.006 metros cúbicos de aserrio; 569 pies de «P. pinaster», con 62 metros cúbicos de madera delgada y 47 metros cúbicos de aserrio; 215 pies de «Eucaliptus glóbulus», con 52 metros cúbicos de madera y 1.255 pies de castaño, con 79 metros cúbicos de madera delgada.

Su tasación es de 1.275.056 pesetas. El pago del importe de este aprovechamiento podrá realizarse en cuatro plazos del 25 por 100 del importe cada uno.

Toda la información sobre estas subastas se encuentra en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» del mes de diciembre.

Oviedo, 23 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe del Servicio.—8.256-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los materiales que se citan destinados a la explotación del suministro de agua, tanto para fines del propio Servicio como en instalaciones para nuevos usuarios.

El Consejo de Administración de este Servicio acordó sacar a concurso la adquisición de los siguientes materiales destinados a la explotación del suministro de agua, tanto para fines del propio Servicio como en instalaciones para nuevos usuarios.

Materiales.—Contadores; tuberías de fibrocemento y sus accesorios y piezas especiales; tubería de plomo; grifería, tomas, bocas de riego; sulfato de alumina.

Cantidad.—La cantidad de cada clase de materiales es objeto de los concursos y que se detalla en los correspondientes pliegos de condiciones, necesaria para las atenciones normales del ejercicio de 1968. es la siguiente:

Contadores: 2.400 aparatos.

Tubería de fibrocemento: Por valor de 975.000 pesetas.

Tubería de plomo: 25.000 kilogramos.

Sulfato de alumina: 50 kilogramos.

Instalación de acometidas: 500.000 pesetas.

Pliegos de condiciones.—Los pliegos de condiciones para la adquisición de cada material objeto de este concurso se encuentran en las oficinas del Servicio, en Uruguay, 17, bajo, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, y en la misma dependencia se presentarán las plicas hasta las trece horas del día hábil número veinte, contando desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se presentarán independientemente unas de otras para cada clase de suministro, aun en el supuesto de que para cada clase de suministro optase por concursar a más de una clase de material, en sobre cerrado, con la indicación «Para el concurso de» (aquí el material que sea).

Fianza.—La fianza provisional será de 10.000 pesetas y la definitiva se consignará para cada caso en las bases de los concursos que obran en el Servicio de Aguas.

Documentos.—Los documentos que acompañarán a la proposición serán los siguientes:

a) Resguardo de haber depositado la fianza provisional.

b) Documento fehaciente que acredite la personalidad del licitador. Los poderes, en su caso, deberán estar bastanteados por el Secretario de la Corporación.

e) Recibo acreditativo de hallarse al corriente de las cotizaciones de Seguros Sociales, Accidentes, Licencia Fiscal, etc.

d) Declaración en la que el concursante afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de proposiciones.—A las trece horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de proposiciones en el salón del Servicio Municipalizado de Aguas, en Uruguay, 17, bajo.

Gastos.—El importe de los anuncios, escrituras, Derechos reales, etc., serán de cuenta de los adjudicatarios.

Pagos.—Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto especial del Servicio Municipalizado de Aguas correspondiente al ejercicio de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con carnet de identidad número, de fecha, en nombre (propio o de), enterado del anuncio del concurso para suministro de (aquí el material que sea), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, para el Servicio Municipalizado de Aguas de Vigo y del pliego de condiciones expuesto en las oficinas del referido Servicio, se comprometo al suministro de durante el año 1968 a los siguientes precios y condiciones particulares especiales, aceptando por otra las condiciones generales del concurso de referencia.

Vigo, 23 de diciembre de 1967.—8.257-A.